AÑO VII

VIERNES 21 DE ABRIL DE 1905

NÚM. 2.157

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

PAGINA DEL DIA

CONSUMMATUM EST

¡Todo se ha consumado! Tales son las palabras que resonaron un día en el monte Gólgotha entre las más vivas manifestaciones de dolor por parte de la Naturaleza. Nadie hasta entonces había podido decir otro tanto con más justicia, ni lo diría en lo porvenir. Ni las artes, ni las letras, ni las ciencias habían podido rematar el frontispicio de su sagrado templo con el glorioso lema: *todo se ha consumado*.

Nada de lo humano llega al ápice de la perfección, como nada de lo levantado en la tierra puede tocar al cielo. Esta incapacidad natural fué divinamente superada con la muerte del Redentor. Aquel día del mes de Nisan, fué el del triunfo esperado por toda la humanidad, que peregrinó hasta entonces errabunda y triste, como la figura de Caín. Los patriarcas y los profetas, los caudillos de Israel y las muchedumbres, todos en aquel pueblo escogido morían enviando su saludo á la Cruz que ya divisaban en lontananza. Al entrar en el templo, dejaban la esperanza de toda la vida, no como los condenados del infierno de Dante, sino como el guerrero que se despoja de los arreos bélicos á la entrada de su campamento. No otra cosa significa aquella especial colocación que daban los hebreos á sus muertos.

Aquel solemne momento en que pendiente Jesucristo de la Cruz fué el espectáculo de los cielos y de la tierra, y el iris de paz entre Dios y los hombres, fué verdaderamente el día séptimo de la creación, en que descansó el Señor. Mientras los dolores de la pasión y muerte de nuestro divino Salvador atormentaron su cuerpo y alma, ¿podía tener el Criador el esperado día de descanso? Las generaciones que, con la mirada fija en el Redentor, han pasado desde aquel día séptimo de que nos habla Moisés, son el testimonio más inapelable de que el supremo Hacedor aún no había descansado de su obra. Los cantos proféticos de la Biblia esparcidos en la revuelta historia de Israel como ayes del alma, que repercutían en melancólicos ecos por los mustios collados, dicen bien á las claras que no se había consumado todo. La veleidosa Jerusalem que en un arrebato de entusiasmo había alfombrado sus calles y plazas con los campestres obsequios que le inspirara su corazón, á la entrada de Jesús pocos días antes, no solamente miraba ahora con indiferencia al Hijo de David tan aclamado, sino que pedía á grito herido su sangre.

El huracán de la persecución soplaba cada vez más fuerte en torno del divino Maestro; la tempestad infinitamente más horrible que juntas todas las del Sinaí le rodeaba para devorarle, no tardando, Jesucristo, soberanamente tranquilo y dulcemente majestuoso se disponía á pronunciar sus últimas palabras que cerrarían como broche de oro la Redención del género humano, al par que comprenderían la más vasta síntesis de la ciencia humana y la más excelsa de las divinas misericordias. ¡Consumóse, al fin, la Redención con la más inocente de las víctimas!

El alma cristiana, rescatada á tan subido precio, se encumbró hasta los cielos y desde ellos vió la bajeza de este mundo; devuelta á su origen sintió toda la pesadumbre de la envoltura material del cuerpo; libertada de los placeres terrenos sólo suspiró por las dulzuras celestiales; señora de sus pasiones puso su gloria en ser esclava de Dios. Este es el espíritu del cristianismo, y el que ha triunfado, en el larguísimo período de veinte siglos, de las potestades del infierno y de los poderes de la tierra. Si hubo un tiempo en que Juliano el Apóstata confesó á la faz del universo la victoria de Jesús con aquella despreciativa frase: ¡venciste Galileo! fué porque en otro tiempo ese mismo Jesús había dicho: *todo se ha consumado*.

A la hiel y vinagre

Vinagre y hiel para sus labios pide
y perdón para el pueblo que le hiere,
que como sólo por que viva muere
con su inmensa piedad sus culpas mide.
Señor que al que le deja no despide,
que al siervo vil que le aborrece quiere,
que porque su traidor no desespere
á llamarle su amigo se convide.
Ya no deja ignorancia al pueblo hebreo
de que es Hijo de Dios, si agonizando
hace de amor por su dureza empleo.
Quien por sus enemigos suspirando
pide perdón, mejor en tal deseo
mostró ser Dios que el sol y mar bramando.

FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

El Lavatorio

En el origen del cristianismo esta acción de humilde caridad era muy frecuentada. San Pablo, enumerando las cualidades de la vida cristiana, recomienda á Timoteo que observe si es aficionado «á lavar los pies de los Santos», esto es, de los fieles. Vemos, en efecto, esta piadosa práctica usada en tiempo de los mártires, y más tarde en los siglos de paz. Las Actas de los Santos, las Homilías y los libros de los Santos Padres lo refieren. Más adelante, resfriada la caridad, sólo se observaba esto en los Monasterios.

Algunas veces se han dado estos ejemplares por los reyes como para impedir la prescripción del orgullo humano contra la práctica del Redentor. Francia vió su piadoso rey Roberto, y más tarde al incomparable San Luis, lavar con gusto los pies de los pobres. Santas princesas como Margarita de Escocia é Isabel de Hungría, siguieron en este punto la enseñanza de Cristo.

En fin, el Pontífice Supremo da hoy mismo este ejemplo desde su palacio del Vaticano, y es repetido por sus hermanos los obispos en el mundo entero. Doce pobres se escogen para representar en esta ocasión los doce apóstoles; mas el Papa lava los pies á trece sacerdotes de trece naciones diferentes.

Este uso ha sido de distinta manera interpretado. Unos ven aquí la intención de rebuscar su razón en un hecho de la vida de San Gregorio el Grande. Este ilustre Pontífice lavaba cada día los pies á doce pobres que después sentaba á su mesa. Cierto día se presentó uno más, sin que nadie lo hubiera visto entrar. Este personaje era un ángel que Dios envió para testificar con su milagrosa presencia cuán agradable era la caridad de Gregorio. La ceremonia de lavar los pies, que también se llama *Mandatum*, comienza por la lectura del Evangelio de la misa del Jueves Santo, concluído el cual se despoja el sacerdote de la capa pluvial y se dirige á lavar los pies.

AL ENTIERRO DE CRISTO

A los brazos de María
y á su divino regazo
vienen á quitarle á Cristo
los que á la cruz le quitaron,
porque en entrambos fué cierto
que estuvo crucificado,
en María con dolores,
y en la cruz con fuertes clavos,
su cama fueron las dos,
al Oriente y al ocaso,
la una para la muerte,
y la otra para el parto.
Hincáronse de rodillas
los venerables ancianos;
á la madre muerta en Cristo
y á Cristo muerto en sus brazos,
«Dadnos, le dicen, Señora
dadnos el difunto santo,
que en la tierra ni en el cielo
hay ojos para mirarlos.
Dádnosle, pues no le dísteis,
que queremos enterrarlo,
para que diga la tierra
que tuvo al cielo enterrado,
y porque sepan los hombres
que estuvo el cielo tan bajo,
que ya pueden, si ellos quieren,
alcanzarle con las manos.
—Tomad, responde María,
Madre suya y mar de llanto,
el cuerpo que entre los hombres
pasó mayores trabajos.
Escondedle en el Sepulcro,
porque le persiguen tantos,
que aun allí no está seguro
de que vuelvan á buscarlo.
Nueve meses solamente
que estuvo en mi virgen claustro,
de la envidia de los hombres
le pude tener guardado.
Que el Bautista que le vió
le dijo con sobresaltos,
y en voz expresa después
pasados treinta y dos años.
Tomad y enterradle amigos:
las piedras sabrán guardarlo
mejor que el pecho del hombre
que le vendió como ingrato.»
Mientras para su mortaja
la Virgen está rasgando
las telas del corazón,
velo de su templo casto,
cielo y tierra previnieron
el triste entierro enlutado:
la tierra, los edificios,
y el cielo los aires claros.
Todas las hachas del cielo
iban delante alumbrando,
pero el luto de la tierra
no dejaba ver sus rayos.
Sol y luna y sangre visten,
porque el cielo en tanto agravio
mostró sangre en sus dos ojos,
para señal de vengarlo.
Levantándose los muertos
de sus sepulcros helados,
que como entierran la vida,
la que quisieron tomaron.
Las cajas fueron las piedras
unas con otras sonando,
que era Cristo capitán
y con cajas lo enterraron.
Hizóse el velo del templo,
no sin causa, dos pedazos,
para que hubiese bandera
que llevasen arrastrando.
No vinieron sacerdotes,
aunque estaban consagrados,
que siendo Dios el difunto,
no eran menester sufragios.
Él se llevaba la ofrenda,
pan y vino soberano,
la misa y el sacrificio
que Él consumió esperando.
Iba su Madre detrás,
y un mozo, su primo hermano,
que se le dejó por hijo
en su testamento santo,
llegaron con el difunto,
y la ballena del mármol
recibió, para tres días,
aquel Jonás sacrosanto.
¡Alma! La Virgen se vuelve,
á acompañarla volvamos,
pues con ella volveremos
á verle resucitado.

LOPE DE VEGA.

La tragedia del Gólgotha

Desde que Jesucristo dió principio á practicar el fin para que vino al mundo, le contemplamos con gigantesca figura.

Recorriendo Galilea y la Judea, se muestra incansable y por todas partes por donde va, derrama á torrentes la esplendorosa luz de su doctrina celestial, anunciando la justicia de Dios, enseñando verdades, predicando el amor á nuestros enemigos, la pureza del corazón y del cuerpo, la humildad... en fin, cosas tan sublimes tan grandes, como jamás las había oído el mundo entero.

En ciudades y aldeas, no solamente enseña el Evangelio eterno, sinó que por todas partes va haciendo portentosos milagros. Da movimiento á los tullidos, vista á los ciegos y vida á los muertos. Anda sobre las aguas, y bajo sus pies se estremece la tierra, confirmando con tales portentos las verdades que enseña.

A sus apóstoles les hace saber que tienen que padecer horriblemente y morir. Entonces instituye el Santo Sacramento de la Eucaristía, diciendo: «tomad, este es mi cuerpo, bebed, esta es mi sangre.»

Les encarga el mutuo amor y se va al huerto de las Olivas á dar principio á su pasión, orando tan fervorosamente que suda sangre.

Llegan sus enemigos, le prenden, le pegan, le escupen, le ultrajan, poniendo sus sacrílegas manos en tan divina Persona.

Atado, sin hacer resistencia, camina al sacrificio como humilde cordero llevando sobre sus divinos hombros la pesada cruz en donde había de ser crucificado.

¡Oh, Dios mío! ¿Por qué no impides que tan horrendo crimen se consume?

Porque así tiene que ser para dar cumplimiento á las profecías.

Sube al Calvario, es clavado en la cruz y enarbolado en ella. Su divina carne se desgarra. Su divina sangre corre por manos y pies. Su martirio es horroroso.

Se cumplen las profecías y Jesucristo dice:

¡Todo acabó!

Inclina su soberana cabeza y muere.

HERNÁN DE LA PUERTA.

HUMILDAD

Pensamiento, que al cielo subes y subes,
mira bien no te pierdas entre las nubes.
Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo,
pensamiento que altivo subes al cielo.
No te arrebate loca la humana ciencia;
los consejos atiende de la prudencia;
escucha á los que en alas de su ardimiento,
cruzaron las regiones del vago viento,
y verás que encontraron—¡triste enseñanza!—
fallidas las promesas de su esperanza.

Del éter en la triste región inerte,
acechando á la vida vela la muerte.
Conforme de la tierra se va elevando
el hombre, de la vida se va apartando
en los altos espacios—¡raro portento!—
falta luz á sus ojos, aire á su aliento;
sudor de sangre baña su torva frente;
vértigos tenebrosos cruzan su mente;
sus miembros relajados embarga el frío:
todo es calma, silencio, sombra, vacío!

Tal es también la suerte del hombre varo
que penetrar intenta lo sobrehumano:
cuando á inquirir misterios de Dios se lanza,
cuanto más alto vuela, menos alcanza;
y cuanto más invoca su estéril ciencia,
más confunde su orgullo la Omnipotencia.

Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo
pensamiento que altivo subes al cielo.
¡Mejor á Dios te elevas cuando te humillas;
nunca es más grande el hombre que de rodillas!

FEDERICO BALART.

LAS TINIEBLAS

Dáse vulgarmente el nombre de *tinieblas* al oficio de maitines y laudes de los tres últimos días de Semana Santa, porque este oficio se celebraba en otro tiempo por la noche como en los otros días del año.

Este nombre pertenece además por otro título, y es que comienza al amanecer y termina después que se quita el sol. Un rito imponente y misterioso viene á confirmar esta denominación. Se pone en el santuario, cerca del altar, un candelero triangular, sobre el cual se colocan 15 cirios. Estos cirios y los seis del altar son de cera amarilla, como en el oficio de difuntos.

Al pie de cada uno de los salmos ó cánticos apaga uno, de modo que sólo el que está colocado en la extremidad superior del triángulo quede encendido.

Durante el cántico *Benedictus*, las seis velas que arden en el altar son apagadas también.

Entonces el sacerdote encargado de la ceremonia toma la única vela que luce y la apoya en el altar, mientras la antífona, que se repite después del cántico.

En seguida esconde el cirio, sin apagarlo, detrás del altar.

Así permanece lejos de las miradas de todos durante el *Miserere* y la oración para concluir que sigue á este salmo.

Concluida esta oración, se golpea en las sillas del coro.

ÁLBUM POÉTICO

Mater Dolorosa

En su divino rostro reflejada
la más honda tristeza ya se advierte,
transida de dolor prevee la muerte
al hijo idolatrado preparada;
heroica, al sacrificio resignada
procura ante Jesús hacerse fuerte
su augusta faz besando, hasta que inerte
quedó de Jesucristo la mirada.
En suprema plegaria eleva al cielo
la infinita expresión de su amargura,
sublime ruego de piadoso anhelo;
nublóse el sol por misterioso velo,
rugió la tempestad allá en la altura
y el Universo se asoció á su duelo.

FERNANDO RIVAS.

Abril, de 1905.

EL DESCANSO DOMINICAL

Disposiciones del reglamento definitivo

En la sección de Personal del ministerio de la Gobernación se trabajó durante la noche última, hasta bien entrada la mañana de hoy, en la redacción del nuevo reglamento del descanso dominical, que hoy publicará la *Gaceta*.

En el nuevo reglamento no se hace mención alguna de las corridas de toros y sólo dice el artículo que trata de espectáculos públicos qué «se autorizan los de todas clases», quedando, por tanto, permitidas las corridas de toros en domingo.

Se exceptúan del descanso dominical los establecimientos dedicados á la venta al por menor de todos los artículos de comer, beber y arder, hasta las doce del día.

En esta excepción *no se comprenden las tabernas*, que, por lo tanto, permanecerán cerradas los domingos.

Se exceptúan asimismo del descanso, hasta las doce del día, los establecimientos dedicados al aseo, limpieza é higiene, en los que están comprendidas las peluquerías y salones de limpiabotas.

Se exceptúan tambien del descanso durante todo el día los cafés y restaurants.

Aunque en el artículo primero, que trata de las industrias comprendidas en el descanso, se prohibe el trabajo de Empresas y agencias periodísticas, en el artículo 15 se facilita á las Asociaciones obreras gremiales, legalmente constituidas, para pactar parcial ó colectivamente con los patronos en las industrias obligadas al descanso, con la condición de que el descanso no sea menor de veinticuatro horas por semana y que los obreros alternen en la fiesta dominical, y el jornal le cobren sin excepción de ningún día. Como á este acuerdo habian llegado ya algunas Empresas periodísticas con las Sociedades obreras, el reglamento autoriza la publicación de periódicos en domingo dentro de las condiciones reglamentarias.

Por otro artículo se recomienda á los alcaldes el establecimiento de salones de lectura que puedan difundir la ilustración de los obreros obligados al descanso.

Se crea un papel especial de multas para las infracciones de esta ley. El importe de las multas se destinará á fines benéficos y socorros de obreros.

Se dictará una resolución adicional para que los Museos y Bibliotecas permanezcan abiertos los domingos mayor número de horas que en los días laborables.

EL DÍA DE AYER

Con la solemnidad de costumbre se celebraron en todas las iglesias los cultos propios del día, asistiendo á ellos un numeroso concurso de fieles.

Los autoridades civiles y militares con el personal á sus órdenes, visitaron los sagrarios, haciéndolo también por secciones las tropas de la guarnición.

La crudeza del tiempo quitó mucho lucimiento á este día, uno de los más grandes del año.

Aunque se vieron muy concurridos los templos, no lo fueron tanto como otras veces, y en la calle faltó el brillantísimo desfile del bello sexo, que tanto realce presta á esta solemnidad, adornándose con la airosa mantilla de blondas, esa prenda tan genuinamente española.

La temperatura de riguroso invierno, y los frecuentes aguaceros mezclados con nieve, no convidaban ciertamente á lucir gallardías y gentilezas, cruzando las géntes la calle, arrebujados en las ropas de mayor abrigo.

En la Catedral se celebró la conmovedora ceremonia del Lavatorio por el ilustre Prelado de la Diócesis, ante el recogimiento y la piedad de una grandísima concurrencia.

Después predicó el sermón del Mandato, el Magistral M. I. Sr. don Nicolás Ruiz.

En las tinieblas de las iglesias tomaron, como siempre, una parte muy principal las bandas de muchachos, dejando oir las estridentes carracas, cuya desapacible música sonaba de un modo extraño entre las tristezas del día de ayer, nuboso y frío.

COSAS

Cuando ya se había casi olvidado *la pluma de gacela*, apareció en *Blanco y Negro* un cuento de la Pardo Bazán con una *garduña* también con *plumas y alas*, pues volaba, según el texto y el grabado.

A estas dos *planchas zoológicas* debemos añadir otra.

Hace pocos días describía *El Imparcial* la presentación de una ballena en el puerto de San Sebastian y decía:

El enorme PEZ se perdió de vista, sumergiéndose...»

A este paso habrá que perdonar al cazador que aseguraba ser el murciélago el *pájaro* más difícil de matar al *vuelo*.

***

Llueve y llovió, en toda España; rebajáronse los derechos de aduanas; dióse trabajo á la clase jornalera, y, sin embargo, persiste la crisis, el malestar, la incertidumbre.

¡Cuando se atacará de frente la cuestión social!

Porque lo hecho, es lo mismoo que pintar una pared que amenaza ruina; *oculta* el peligro, pero este subsiste, y más temible, por no verse su inminencia.

***

Proyéctase la organización, en Madrid, de un Congreso de Sordomudos y de Ciegos, para el próximo Otoño.

Prometemos nuestra asistencia.

No todos los días hay ocasión de *oir* á los mucos y *ver* á los ciegos.

Además.

Nunca resultará más exacta la frase,

—*Pido* la palabra,
como cuando la *pronuncie* un mudo.

***

A uno de los últimos moros naturalizados en España le fué entregada su correspondiente cédula personal y, despues de pagarla á regañadientes, preguntó:

—¿Pero quién niegar ser mi, yo?

—Nadie, le contestaron.

—Entonces, no servir papelitos éste nada.

—¡.....!

***

Dícese que los derribos de la calle de Perocota y Plazuela del Carmen serán la segunda edición de los arcos de la Plaza Mayor.

Desengáñese el ayuntamiento.

Se impone el empréstito.

***

En Bilbao, en treinta años, produjo la viruela más de cuatro mil defunciones.

El pasado año, y por la vacunación y revacunación obligatorias, se ha comprobado desapareció tan repugnante como bochornosa enfermedad.

¿Cuando podrá decir Segovia eso? Aquí, la viruela es endémica y ¡Tan tranquilos!

***

Esta semana es la única en la que contemplamos á la mujer española.

Metidos en sus cajas los antiestéticos, deformes y antipáticos sombreros, lúcense las clásicas mantillas.

Cada país tiene su indumentaria.

La nuestra es la capa y la mantilla.

Un inglés con capa, y una inglesa con mantilla... ¡horror!

El viceversa es peor.

***

Tenemos al sol enfermo.

Padece viruelas locas, á juzgar por unas *manchitas* (de miles de Km²) que presenta su rubicunda faz.

Lo peor del caso es, que la tierra sufrirá las consecuencias, porque las *altas* temperaturas producirán grandes tormentas.

ROMA

Asalto de huelguistas.—Descargas. —Muertos y heridos.

Telegramas que se reciben de Roma comunican que en Faggia han ocurrido desagradables sucesos.

Al ir á pagar los salarios de la semana á los empleados de ferrocarriles, más de mil huelguistas invadieron la estación apedreándola.

Intervinieron las tropas para restablecer el orden, pero los huelguistas las hicieron frente.

Las tropas entonces dispararon sus armas contra los amotinados.

A consecuencia de las descargas resultaron tres muertos y siete heridos.

También resultaron con contusiones dos soldados.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Fuentemizarra ruega al Sr. Presidente de esta junta provincial, se sirva nombrar los vocales de la junta de aquel pueblo.

***

Se ha recibido el acta levantada por el ayuntamiento de Sotillo, para la designación de maestro ó maestra.

***

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de Aguilafuente, D. Mariano Galicia y Vara, cesando en el cargo de provisional, D. Julián Jordán Gómez.

***

En virtud del concurso único de Septiembre último, se han hecho por el Rectorado los siguientes nombramientos de maestros:

Para la escuela de Rebollo, D. Pedro Benito y Berzal.

Para la escuela de Santiuste de Pedraza, don Juan Valle.

Para la de Sacramenia, don Telesforo Martín Martín.

Para la de Sotos de Sepúlveda, don Tomás de Agueda y Siguero.

Para la de Tolocirio, don Manuel Núñez.

Para la de Villoslada, don Tomás Gil de Andrés.

Para la de Rades, don Valeriano de Alvaro y Alvaro.

Para la de Linares, don Felix Martín García.

Para la de Encinas, don Manuel Pérez Cerezo.

Para la de Duruelo, don Constantino García Martín.

Para la de Cubillo, don Pablo Domingo Manso.

Para la de Ribota, don Narciso López Solares.

Para la de Villagonzalo, don Alfredo Escobar Pérez.

Para la de Olombrada, don Santos Vaca Rodríguez.

Para la de Campo de San Pedro, don Félix Miguel García.

Para la de Ciruelos, don Rufino Mínguez.

Para la de Basardilla, don Emilio González del Pozo.

Para la de Alconadilla, don José Siguero Mate.

Para la de Montuenga, don Pedro Sanz y Paez.

Para la de El Moral, don Pedro Verdugo Minguela.

Para la de Urueñas, don Victoriano Peña y Cuéllar.

Para la de Garcillán, don Paulino Tribiño López.

Para la de El Espinar, don Mariano Gutiérrez Navas.

Para la de San Pedro de Gaíllos, don Tomás Sanz Hernando.

Para la de Aldea del Rey, don Gabriel de la Cruz y Cuadrado.

Para la de Arcones, don Atanasio Atienza.

Para la de Socuéllamos (Ciudad Real), al maestro de Villovela, don Pedro Alvarez Alvarez.

Todos estos nombramientos son en propiedad.

De interés para los médicos

CIRCULAR

La indiferencia de un considerable número de Profesores Médicos que desoyendo reiteradas excitaciones y demostrando el mayor desdén, ni contestan á los Sres. Subdelegados é Inspectores, ni envian los cuadros de la estadística de morbilidad, como está ordenado por la vigente Instrucción general de Sanidad pública, causa á esta Inspección verdadero disgusto.

Entristece el espíritu semejante conducta ver que nuestro buen nombre padece por la apatía de unos y por el egoismo de los que, faltos de estímulo, no conocen más interés que el de sí mismos y prescinden de la más leve molestia en interés de la salud pública, como no les guíe algún fin utilitario. Y es tanto más lamentable este proceder, por lo que contrasta con el noble y generoso empeño, verdadero desinterés y amor al progreso de que en multitud de ocasiones ha dado pruebas la ilustrada clase médica.

Desagrada mucho á esta Inspección tener que imponer correctivos; pero á pesar de que ha de agotar cuantos medios de persuación estime compatibles con el buen orden de los servicios sanitarios, hállase dispuesta á cumplir á toda costa con los deberes de su cargo y defenderá con verdadero tesón los sagrados intereses de la salud pública que le han sido confiados, empleando para ello los medios que las disposiciones vigentes le conceden.

En evitación de esto, conviene que estimule usted el celo de los señores Subdelegados é Inspectores, recordándoles lo dispuesto en los artículos 183 y 184 de la instrucción, para que por su parte no demoren la remisión de los cuadros estadísticos y lo hagan en los plazos marcados, sin dár lugar al enorme retraso con que vienen publicándose en la *Gaceta* los estados generales, efecto tan solo de lo tarde que se reciben en este Centro.

Conviene también que remita usted, sin pérdida de tiempo, una relación de los Hospitales, Asilos, Dispensarios ú otros establecimientos de la Beneficencia oficial y particular de esa provincia. Y para que pueda llevarse á cabo lo dispuesto en el art. 182 referente á la estadística de morbilidad con toda exactitud, y conocer los que traten de eludir el cumplimiento del referido artículo, dispondrá usted inmediatamente que los Jefes, Directores médicos ó Administradores de los establecimientos expresados, en donde existan acogidos ó asilados enfermos, envien á los Subdelegados de Medicina, en el término marcado, el cuadro, por triplicado, de los enfermos asistidos durante el mes y de los que existan en tratamiento. De los tres cuadros dichos, que formarán los referidos Jefes ó Directores médicos utilizando los impresos modelo número 1.º para la estadística de morbilidad, uno quedará archivado en la Subdelegación, y remitirá á usted el Subdelegado los otros dos, de los cua-

EL AHORRO

Conferencia dada en el Paraninfo del Instituto general y técnico, por don Wenceslao Delgado.

(Continuación)

obtener un premio que es producto de la inversión que se dé á la misma; pero no consideramos que es condición indispensable del ahorro; lo es principalmente de la colocación de capitales. Hay quien asegura que lo mismo se ahorraría sin el estímulo del interés que existiendo este acicate.

El que ahorra, pues, se proporciona una situación cómoda, hace el bien suyo y el de su familia, á la que procura colocar en situación de independencia y de dignidad. Pero no debe encomiarse solamente la virtud del ahorro por el beneficio que reporta á quien la practica; es que además es un bienhechor de su Patria. Con el ahorro, con el orden y el trabajo que el ahorro representa, logra la tranquilidad y complacencia que siente todo espíritu noble por el cumplimiento de sus deberes, y no sólo practica su propio bien, sino, como os decía, el bien de la Patria; porque no hay que dudar señores, que la Patria, que es mísera y pobre cuando sus ciudadanos no tienen riqueza, se engrandece con la prosperidad de los particulares, se ennoblece cuando sus hijos sienten con nobleza y sufre, en fin, en grande las modificaciones que en pequeño experimentan los ciudadanos, puesto que son éstos los que constituyen aquella. Háganse muchos españoles dignos y ordenados y la resultante será bien halagadora para la Patria.

Pero aparte la dignificación que con la práctica del ahorro adquiere el hombre, puesto que, como se ha dicho, es la más alta expresión del dominio que el hombre ejerce sobre si mismo; aparte también lo que enaltece al país donde se halla bien arraigada esta virtud, por ser el ahorro indicio de educación económica y lo que diferencia desde luego las sociedades incultas de las civilizadas, ejerce un influjo grandísimo en el orden social; y es que el ahorro es moralizador. Personas estudiosas, personas aficionadas á la estadística, esa gran maestra de la vida, que muestra descarnadamente en cifras, las realidades de ella, han observado que donde el ahorro tiene arraigo disminuye la criminalidad, la mendicidad es menor, se reducen también considerablemente los casos de alcoholismo y se observa igualmente que es menos necesaria la beneficencia del Estado, porque el ahorro labra á los individuos una situación de comodidad é independencia que los dignifica.

Se cumple, pues, un deber de patriotismo, un deber moral, un deber de suma transcendencia, recomendando y difundiendo el ahorro, procurando que se recojan las economías de todos y haciendo que se acumulen y se destinen á la producción; porque, como afirma el sabio economista Laveleyé, «el ahorro es sólo provechoso cuando se dedica á la producción».

A estos fines de economía responden las instituciones conocidas con el nombre de Cajas de ahorro, que son organismos encargados de recoger, custodiar é invertir los ahorros que se realizan, constituyendo gradualmente capitales.

Después de las consideraciones anteriores respecto á la importancia y transcendencia del ahorro en orden al individuo, en orden á las conveniencias de la patria y, en general en orden á la sociedad, no es necesario que me detenga mucho en encomiar las funciones de estos organismos. Ellos prestan al que ahorra el servicio de guardar sus economías, defendiéndolas de los accidentes que pudieran sobrevenir si las conservase en su poder y, sobre todo, defendiéndolas de su propio dueño, que es el principal enemigo del dinero sobrante.

Así se entendió siempre y así lo habréis probablemente practicado todos. Nadie desconoce la forma más primitiva y rudimentaria del ahorro. Todos conocéis y muchos, los que tengáis hijos pequeños, tendréis en vuestras casas un ejemplar de las conocidas hu-

(Continuará)

les se conservará uno en la Inspección, enviando usted el otro á este Centro, al propio tiempo que lo haga del resumen correspondiente al mismo mes, en donde sólo serán incluídos los datos que reciba usted de los demás Profesores y Médicos libres.

En el examen que esta Inspección viene haciendo de los resúmenes de la estadística de morbilidad que han enviado las Inspecciones provinciales, se ha notado en algunos, que incluyen en la casilla del diagnóstico las enfermedades del mes anterior; y como al englobar los del mes con los del anterior (que fueron incluidos á su tiempo en el cuadro correspondiente), resulta una marcadísima inexactitud, por arrojar un total mensual doble de invadidos, toda vez que vuelven á sumarse con los del mes los del anterior, que lo fueron en el mismo; deberá usted también hacer presente á los Subdelegados que incurran en el expresado defecto, que no incluyan en la casilla de la nomenclatura internacional abreviada los que estén en tratamiento del mes anterior, sino sólo los de la fecha, por tener aquellos su casilla separada, donde debe figurar el total; y han de hacerse cargo, que siendo el cuadro núm. 5 derivación y continuación del núm. 4, las sumas deben ser las mismas y cuadrar siempre horizontal y verticalmente, como prueba de que están bien hechas.

Sírvase usted interesar del señor Gobernador la inserción en el «Boletín oficial» de la presente circular, procurando usted, al propio tiempo, la mayor publicidad de la misma, de cuyo cumplimiento dará usted cuenta á este Centro.

Madrid 12 de Abril de 1905.=El Inspector general, Manuel Alonso Sañudo.=Sr. Inspector de Sanidad de la provincia de...

NOTICIAS

En el tren rápido de esta mañana ha llegado á Segovia nuestro distinguido y querido amigo, D. Eleuterio Delgado, Director Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el mismo tren ha llegado el Registrador de la Propiedad y buen amigo nuestro D. José Vicente Cantos.

A la fiesta cívico-militar del 2 de Mayo en Madrid, concurrirán este año, como de costumbre, una batería del regimiento de sitio, y la banda de música de la Academia de Artillería.

Con motivo de las sesiones ordinarias de la Diputación, se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el inteligente agricultor y Diputado provincial por el distrito de Riaza, D. José Ramírez Ramos.

Corta de leña

En ocasión en que arrancaba de dos pinos 16 ramas verdes sin autorización para ello, fué denunciado anteayer el joven Aniceto Guerrero, hijo del capataz de camineros del mismo nombre, y residente en la casilla de la Pata de la Vaca, en la carretera de Villalba.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, anoche llegó á Segovia el R. P. Fray Martín Esteban, hospedándose en casa de su Sr. padre, nuestro querido amigo el celoso Administrador de Correos don Pantaleón.

Enviámosle nuestra más cordial bienvenida y le deseamos, que al lado de su amante y cariñosa familia obtenga pronto su cabal salud quebrantada por reciente y grave enfermedad.

Monumento á Alfonso XII

Cantidades recaudadas durante la mañana de hoy:

Ayuntamiento de Villeguillo, 10 ptas.
Ayuntamiento de Grado, 6.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo, el conocido fabricante D. Anselmo Carretero, á quien felicitamos cordialmente.

Nuevo libro

El inteligente funcionario de Telégrafos de esta estación, nuestro amigo don Dionisio Cuenca y Alvaro, acaba de publicar un interesante folleto de 30 páginas, conteniendo reglas de ortografía francesa, de aplicación muy útil para el ejercicio de la escritura al dictado.

El conocimiento de estas reglas interesa mucho á los que estudian el idioma francés, pues en un corto número de páginas encuentran los datos necesarios para escribir correctamente en aquel idioma hoy de tanta importancia en todas las carreras, por modestas que sean.

Agradecemos al señor Cuenca el envío de un ejemplar de su bien escrito folleto.

Denuncia de caza

Por haberle sorprendido cazando con una galga, en el sitio titulado «Farranchos», ha sido denunciado el vecino de Moraleja de Coca, Pedro Martínez Gómez.

La penosa y larga dolencia que venía aquejando á nuestro estimado amigo, el conocido industrial de esta población, D. Valentín Velasco, tuvo en el día de ayer un desenlace funesto.

La muerte del señor Velasco ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba el finado con generales simpatías.

A su atribulada viuda que también se encuentra enferma de cuidado, y á la familia toda, enviamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

***

También ayer pasó á mejor vida el antiguo veterinario D. Joaquín Gutiérrez, padre del virtuoso é ilustrado coadjutor de San Lorenzo, D. Sebastián Gutiérrez, á quien enviamos la expresión de nuestro dolor, así como á la demás familia, por la desgracia irreparable que les aflige.

Esta mañana ha sido conducido el cadáver al cementerio, asistiendo al acto un numeroso acompañamiento, y formando parte de él gran número de vecinos del pueblo de Torreiglesias, donde ejerció el finado durante muchos años su profesión, y era generalmente estimado.

Perfectamente armonizados el valor intrínseco de la obra, lo irreprochable de la impresión y la modicidad de su coste, sigue apareciendo cada semana uno de los cuadernos en que se reparten «Los siete pecados capitales», inestimable libro de Eugenio Sue, edición Tasso, de Barcelona.

Estos cuadernos, de los que hemos recibido el número 27 se expenden á 15 céntimos y constan de 32 páginas y una hermosa lámina de regalo.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial, don Mariano Galicia.

Sea enhorabuena.

En el Matadero

Siguiendo costumbre tradicional, hoy ha ido mucha gente al Matadero público, donde se han sacrificado once toros, un buey, cinco carneros y ciento sesenta y ocho corderos.

De estos últimos van sacrificados 542, desde 1.º de Marzo.

El mejor toro presentado era de la propiedad de D. Leandro Martín.

Por blasfemar y promover un gran escándalo hallándose embriagados, fueron conducidos anoche á la inspección, dos sujetos llamados Julián Olalla, y Feliciano Martín. Este último amenazó además con una navaja, á varios individuos que se hallaban en un establecimiento de bebidas.

Procesión

Si el tiempo lo consiente, á las cinco de esta tarde saldrá de la iglesia de San Justo, la procesión del Santo Entierro, recorriendo la carrera acostumbrada y haciendo estación en la Catedral, donde predicará el Obispo, Ilmo. Sr. D. Julián Miranda.

Esta mañana ha salido para Cuéllar la compañía que ha de actuar en aquel teatro, durante las ferias de Resurrección.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación, no habiéndose celebrado el miércoles último, por falta de número.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Salmón empapelado á la provenzal

Hecho en ruedas como de un céntimetro de gruesas un buen trozo de salmón téngase en aceite dos ó tres horas; pasado ese tiempo se espolvorea con sal, perejil, ajo y fécula de maiz, y se envuelve en papel engrasado. En horno que esté bastante fuerte se mete, teniéndolo diez minutos.

Se sirve sin el papel y sin más aderezo.

Boletín religioso.

Santos del día 22

Santos Sotero y Cayo, papas, y Leoni des, mártires; Nuestra Señora de las Angustias.

CULTOS

Domingo de Pascua

En la Catedral.—A las nueve y media, misa de Pontifical, dando después de ella el Ilmo señor Obispo la bendición papal (Es indispensable la confesión y sagrada comunión para ganar las indulgencias)

—En San Millán.—A los nueve y media procesión de Resurrección por el atrio de la Iglesia, y después misa.

—En Corpus.—A las cinco y media de la mañana Maitines cantados, y misa solemne.

Por la tarde, á la hora de costumbre, exposición de S. D. M. y sermón del Misterio, á cargo del R. P. Superior de los Franciscanos.

—En Santa Isabel. A las ocho, misa solemne.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel). A las nueve, misa cantada, y por la tarde, el ejercicio propio de la festividad, con sermón.

MERCADOS

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 160 fanegas de trigo, que se cedieron á 55'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.
Tiempo de lluvias.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 19

El mercado sigue igual.

Llegaron por ferrocarril 1 vagón de cebada, 1 de harina y 1 de arbejones.

Llegó á este puerto el vapor «Ludovico» con 2.610 toneladas trigo del Danubio.

El Corresponsal.

Rioseco 19

Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas, pagadas á 53 reales.

Tendencia floja.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 54'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Centeno 100 id. á 44 id. id.
Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 42 íd.
Idem corrientes, á 41 íd.

Idem de segunda buenas á 40 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 19

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 57 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 60.

En ambos mercados se cotizó á 56 y 56'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

Hoy entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 53 reales las 94 libras

Centeno á 45.
Cebada á 38.
Avena á 29.
Yeros á 48.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.

El tiempo es lluvioso.
Tendencia de los precios á la baja.

El Corresponsal.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. —A las 4'35 mañana; 6'24 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 5'30 tarde (todos los días menos los domingos.)

Para Medina.—A las 11'51 mañana, (todos los días menos los domingos); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'12 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la Fonda de Caballeros.

—Todos los viernes á las tres y media de la tarde, se celebrará el Via-Crucis en la iglesia de San Martín, y los domingos á la misma hora, habrá ejercicio y sermón.

—En los PP. Carmelitas habrá también Via-crucis solemne los viernes y Domingos, á las cuatro y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 21, 5 tarde

El descanso dominical

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento sobre el descanso dominical, con las modificaciones introducidas en él por el Consejo de Estado.

Calma

Debido á la festividad del día, los círculos políticos se hallan completamente desiertos, hallándose todo en completa calma.

Las noticias son por consiguiente escasas, pues ni aun de provincias se reciben telegramas que den cuenta de ningún asunto de interés.

El rey en las Calatravas

Acompañado del infante don Carlos, estuvo hoy en la iglesia de las Calatravas, S. M. el rey.

Tanto el monarca, como el infante, fueron á pié á la iglesia, recibiendo muchos aplausos, apenas su presencia fué advertida en aquellos lugares.

En Palacio

Con motivo de la festividad del día, hubo capilla pública en Palacio, á la que asistieron la real familia, el alto personal palatino, el gobierno, el cuerpo diplomático y numerosa y escogida concurrencia.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, en el acto de la consagración de la Cruz; y terminado éste, el Obispo de Sión presentó á S. M. el rey el indulto de varios reos pertenecientes á la jurisdicción ordinaria y entre los cuales se cuentan Agapito Soto Zamorano y Benigno Gómez Berrueco, condenados á la última pena por esa Audiencia, con motivo del crimen de Fuentesoto.

Leopoldo II en Sevilla

Conservando el incógnito de los pasados días, el rey de Bélgica, Leopoldo II, estuvo ayer y en la mañana de hoy recorriendo los principales templos de Sevilla, y admirando cuanto de notable encierra la capital andaluza.

El Rey de Bélgica ha presenciado el paso de las tan renombradas cofradías, desde el balcón del hotel en que se hospeda.

Para presenciar el paso de las cofradías y las demás fiestas de Semana Santa, han llegado á Sevilla gran número de forasteros, entre los que se cuentan muchos extranjeros.

La Semana Santa en Madrid

Luce un día espléndido, y con este motivo la afluencia en las calles es enorme, no siendo menor la que se observa en los templos.

En algunos de éstos, se ven preciosos monumentos que son muy admirados.

Esta mañana como de costumbre, se celebró la romería de la Cara de Dios, que estuvo concurridísima.

No ha habido en ella nada digno de mención y que se aparte de lo ordinario.

Esta tarde tendrá lugar el Santo Entierro.

D. Juan Valero de Tornos

La rápida enfermedad contraída por este celebrado escritor, ha tenido en la mañana de hoy, un funesto desenlace.

La muerte de D. Juan Valero de Tornos ha sido sentidísima en todos los círculos literarios.

La familia está recibiendo muchos y muy sentidos pésames.

Guerra ruso-japonesa

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de que el ejército japonés avanza hacia Karbin.

Se espera de un momento á otro una batalla formidable.

Los nipones llevan consigo numerosa artillería, y el grueso del ejército lo componen 400.000 hombres.

ZÁRRAGA.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de pinos.

El día 28 del presente mes, á las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de DIEZ Y SEIS lotes de pinos señalados en el Cuartel del Vedado de los Reales Pinares de Balsaín; cuyo aprovechamiento corresponde al presente año forestal de 1904 á 1905.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

San Ildefonso 19 de Abril de 1905.

El Administrador,
P. A.
Remigio de Andrés.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

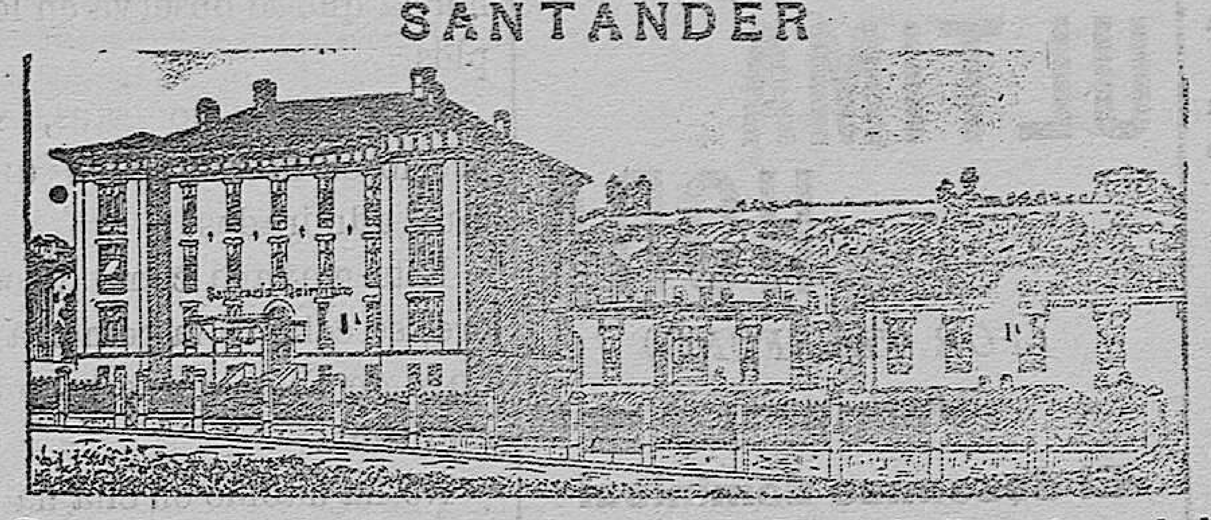
CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueda el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA
Casa especial en chocolates elaborados á brazo
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6
SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO
ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Gran Café del Pasaje
DE
Bonifacio Tejero González,
Madrid, Victoria, 5, Madrid.

Todos los días, de ocho y media á doce y media de la noche, *gran concierto flamenco* en el que toman parte los mejores artistas de este género que se conocen hasta el día, contándose entre ellos los populares Antonio del Pozo (a) «El Mochuelo», el niño Tomás Pavón (a) «El Revertito», hermano de la niña de los Peines, y el renombrado Enrique Lara (a) «Niño Lara».

El nuevo dueño de este elegante Café, puesto al nivel de lo mejor de España y del Extranjero, se propone facilitar á su distinguida y numerosa clientela y á sus paisanos, un servicio de lo más esmerado en esta clase de industria, y para contrarrestar los grandes calores que se dejan sentir en la presente estación, se han instalado unos magníficos ventiladores eléctricos.

NO CONFUNDIRSE

Café del Pasaje, Victoria, 5

MADRID

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan y evitan siempre con LIPILITANO Llovet, medicamento inofensivo para la madre y el niño y de reconocida eficacia.

2 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

GRAN LOTERÍA

GARANTIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HAMBURGO

600.000 MARCOS

aproximadamente Pesetas

1.000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 premio á marcos	300.000
1 premio á marcos	200.000
1 premio á marcos	100.000
2 premios á marcos	60.000
2 premios á marcos	50.000
1 premio á marcos	45.000
2 premios á marcos	40.000
1 premio á marcos	35.000
2 premios á marcos	30.000
7 premios á marcos	20.000
1 premios á marcos	15.000
11 premios á marcos	10.000
26 premios á marcos	5.000
83 premios á marcos	3.000
106 premios á marcos	2.000
415 premios á marcos	1.000
552 premios á marcos	300
25.048 premios á marcos	169
14.971 premios á marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.325.120

ó sean casi PESETAS

14.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000, y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905

VALENTIN Y C.ia

Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

OCASIÓN

Se vende cortina de máquina usada, propia para comercio, y coche faetón seminuevo.

Para tratar, Plaza Santa Eulalia, 9.—Obrador.

Hacen falta obreros herreros y cerrajeros.

Negociación de fincas.

Los que deseen vender fincas de recreo, de labor grande, montes, dehesas, etc., de esta provincia, pueden pedir condiciones mandando datos al Sr. Barallat, Valverde, 54, pral., MADRID.

Se vende

Turbina Girad casi nueva, fuerza 25 caballos, con tres metros salto, con cámara de hierro y tubo entrada con mariposa.

Razón: Calle de las Infantas, número 26, Almacén Ruiz Hermanos, Madrid.

ORTEGA
LECCIONES DE DIBUJO
ESPECIALIDAD

EN AMPLIACIONES INALTERABLES

RESTAURACIÓN

DE CUADROS E IMAGENES

3, San Clemente, 3.

A los sacerdotes, religiosos y seminaristas

Se vende la librería de un señor capitular.

También se venden muebles. Horas, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Canongía Nueva, 3, 2.º

Se venden

unas cincuenta obradas de tierra de labor, tres aranzadas de viña y dos eras en término de Turégano, provincia de Segovia. Si conviniere al comprador se darán á pagar en plazos su importe, en la forma y de la manera que estipule con el vendedor.

Para tratar, dirigirse á Luis Domingo, en dicho Turégano.

Solución Benedicto
glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.